

27041



7041

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PLUMA ESTILOGRAFICA PERFECCIONADA", a favor de D. Alfonso Berenguer Forradella, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, León, 18.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar y dar a conocer en España una nueva pluma estilográfica perfeccionada, recientemente lanzada al mercado en los Estados Unidos de Norteamérica.

- 5. Esta nueva pluma es totalmente desconocida en España y por todo ello el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.
- 10. Para abreviar y para mejor precisar el contenido



de esta memoria, se adjuntan a la misma, a título de ejemplo, unos dibujos relativos a una ejecución concreta de la pluma perfeccionada que nos ocupa.

15. En los dibujos, puede verse que la pluma en cuestión se caracteriza: por la sencillez de la caperuza -1- formada por una sola pieza metálica o de plástico pero preferiblemente de acero, embutida o moldeada con fondo -2- levemente cónico y fuste fusiforme; por la sencillez del clip o pinza de sujeción -3-, resuelta de una sola pieza
20. de chapa de acero, plana y sin adornos superficiales y con pestañas laterales -3- y -4- no visibles de frente, para formar el tope de retención inferior y el anclaje con la caperuza por su parte superior. Dentro de esta caperuza se ajusta un forro de plástico -18- o cualquier otro material
25. que sirve de tope a la pluma y de cobertura y sostén al elemento de anclaje del clip.

Pero lo que caracteriza más esencialmente a la nueva pluma es su dispositivo de carga, depósito de tinta, cierre del mismo y salida de tinta con acceso simultáneo de aire que permiten llenar la pluma con rapidez, limpieza y sin perjudicar la bolsa de caucho -5- que forma su depósito.

30.

En primer lugar la bolsa -5- queda permanentemente alojada en el interior del mango -6-; la pieza de puntera -7- se rosca simplemente por -9- a la boca -8- de -6- sin arrastrar ni tocar a la bolsa. Entre ambas se soluciona el cierre estanco por el anillo de caucho -10- en función de junta presionada por el borde inferior de -9-.

35.

A este fin la bolsa lleva enchufada en su boca un enlace tubular -19- con ranuras radiales -21- que se asienta en el reborde interno -20- del mango, y que sirve de tope inferior de -10-.

40.

En segundo lugar la pieza de -7- lleva ajustada a

45. su interior la embocadura de alimentación -11- de la pluma -12-, que presenta unas perforaciones capilares o unas ranuras o cortes -13- para la salida de la tinta y además lleva unido el tubito capilar -14- de material plástico o inoxidable para el acceso o expulsión de aire según se use o se cargue la pluma.
50. Finalmente, y en el aspecto estético la pieza de puntera -7-, perforada, presenta su boca superior -15- cortada a bisel cubriendo gran parte de la pluma -12-.
- El mango, en su aspecto externo sigue las líneas de máxima simplicidad impuestas por la caperuza. Las dos piezas de que se compone completan la forma de un huso.
55. La palanqueta -16- para la carga del depósito es recta y lisa haciendo juego con el clip. Un anillo metálico -17- soluciona la unión entre -7- y -6-.
- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la pluma descrita, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.
60. N O T A.
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
65. 1.- Una pluma estilográfica perfeccionada, caracterizada por el hecho de que su bolsa flexible o depósito de tinta quede alojado en forma permanente dentro del mango sin ligamento o enlace directo con la pieza de puntera resolviéndose la junta entre mango y bolsa, con la pieza de puntera y conductos de aire y tinta hasta la plumilla
70. por un aro de caucho interpuesto entre el borde de un enlace tubular rígido enchufado en la boca de la bolsa, y asentado por unos relieves radiales en un relieve interno del mango y el borde de la tubulura roscada de la puntera,
75. asegurándose por la presión del roscado.



2.- La propia pluma de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los conductos de aire y tinta hasta la plumilla se resuelvan por el soporte rígido de la plumilla, que está ranurado con cortes y provisto de unos conductos capilares y por un tubo capilar inoxidable o de plástico que penetra dentro de la bolsa sin rozar sus paredes.

80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85.

3.- "UNA PLUMA ESTILOGRAFICA PERFECCIONADA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90. Barcelona diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Alfonso Berenguer Forradella,

L. DURÁN
P. P.

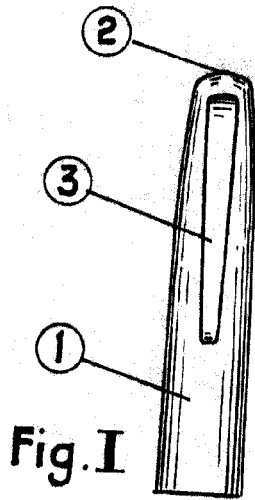


Fig. I

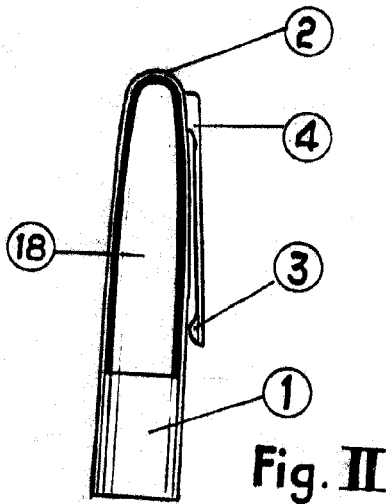


Fig. II

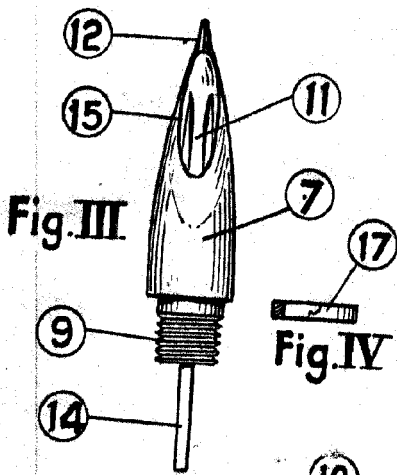


Fig. III



Fig. IV

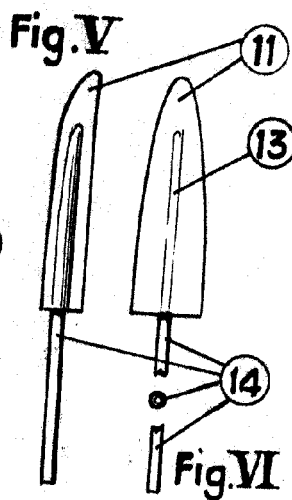


Fig. V

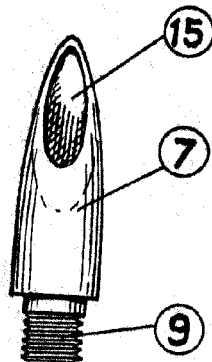


Fig. VII

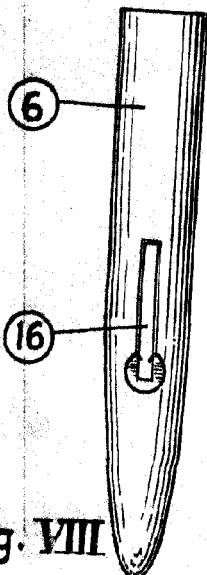


Fig. VIII

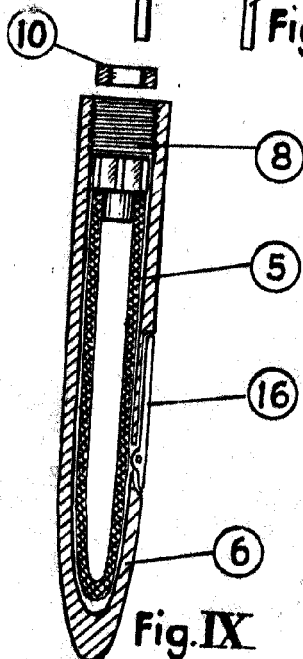


Fig. IX

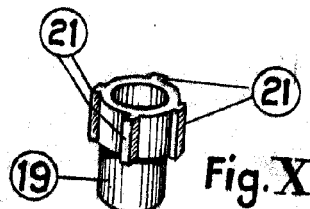


Fig. X

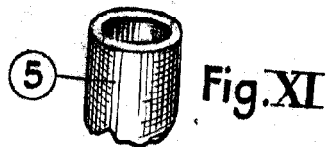


Fig. XI

ESCALA VARIABLE

BARCELONA 17 MAY. 1851

L. DURAN
P. P.